



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Dirección de Planeación y Control de Gestión  
Subdirección de Monitoreo y Evaluación



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# Informe Integral de Monitoreo Regional Santander Tercer trimestre del año 2020



 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Dirección de Planeación y Control de Gestión**  
**Subdirección de Monitoreo y Evaluación**



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

## **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

**Presidente de la República** Iván Duque Márquez  
**Directora General** Lina María Arbeláez Arbeláez

**Subdirectora General**  
Liliana Pulido Villamil

**Directora de Planeación y Control de Gestión**  
Amanda Castellanos Mendoza

**Subdirector de Monitoreo y Evaluación**  
Nestor Fernando Zuluaga Giraldo

**Subdirectora de Mejoramiento Organizacional**  
Yaneth Sarmiento Forero

**Subdirector de Programación**  
Mario Alfonso Pardo Pardo

**Equipo de Monitoreo**  
Viviana Valderrama Duque  
Paola Cristina Cuellar Yara  
Rocio Enciso Garzon  
Andres Felipe Ramirez Giraldo  
Jesus Arturo Arenas Mejía  
Willy Villalba Castillo

**Bogotá, D. C., Septiembre de 2020**

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

## Índice

1.	Introducción	4
2.	Tablero de control	5
2.1.	Comparativo entre regionales	6
2.2.	Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3.	Resultados por áreas	9
3.	Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1.	Número de niñas, niños y adolescentes participantes en la oferta de servicios de la DNA	11
3.2.	Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.	13
3.3.	Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.	15
3.4.	Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales	17
3.5.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	19
4.	Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	21
4.1.	Resultados por dimensiones MIPG	21
4.2.	Mapa estratégico	23
4.3.	Resultados por procesos	25
5.	Ejecución presupuestal	27
6.	Conclusiones	28
7.	Anexo	28
7.1.	<b>Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental</b>	29
7.2.	<b>Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)</b>	29
7.3.	<b>Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas.</b>	30
7.4.	<b>Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia</b>	30
7.5.	<b>Número de agentes educativos capacitados que participan en la estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.</b>	31
7.6.	<b>Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona</b>	31
7.7.	<b>Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.</b>	32
7.8.	<b>Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar</b>	33
7.9.	<b>Número de kilovatios de energía consumidos por persona</b>	33
7.10.	<b>Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión</b>	34
7.11.	<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.</b>	34
7.12.	<b>Porcentaje de niños y niñas atendidos integralmente en las regionales del ICBF, que cuentan con esquema de vacunación completo</b>	35
7.13.	<b>Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF</b>	35
7.14.	<b>Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral cuyas familias participan en procesos de formación.</b>	36
7.15.	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de obligaciones del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.</b>	36
7.16.	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.</b>	37
7.17.	<b>Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM</b>	38
7.18.	<b>Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con documento de identificación.</b>	38
7.19.	<b>Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO</b>	39
7.20.	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR</b>	40
7.21.	<b>Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Propios</b>	40
7.22.	<b>Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO</b>	41
7.23.	<b>Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada</b>	41
7.24.	<b>Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar psicosocial</b>	42
7.25.	<b>Porcentaje de oportunidad en la remisión de las sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para trámite de pago.</b>	42
7.26.	<b>Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)</b>	43
7.27.	<b>Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado</b>	43
7.28.	<b>Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.</b>	44
7.29.	<b>Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales</b>	44



7.30.	<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.</b>	45
7.31.	<b>Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que lograron vincularse a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de las Alianzas estratégicas y Proyecto sueños.</b>	46
7.32.	<b>Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación</b>	46
7.33.	<b>Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente</b>	47
7.34.	<b>Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF</b>	47

## 1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del tercer trimestre del año de la Regional Santander y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa

estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 156 indicadores (aunque solamente bajan 54 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en septiembre, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

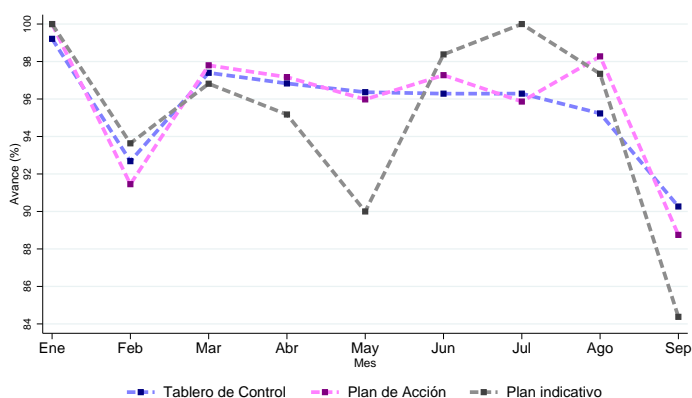
## 2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

**Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2020. Regional Santander.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Sep. 2020.**

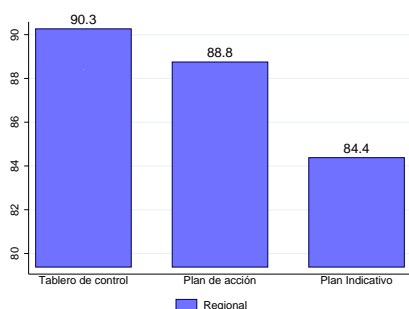


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de septiembre del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los primeros nueve meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Septiembre, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Santander obtuvo 90.3% en el Tablero de Control, 88.8% en el Plan de Acción y 84.4% en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

**Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Sep. 2020.**

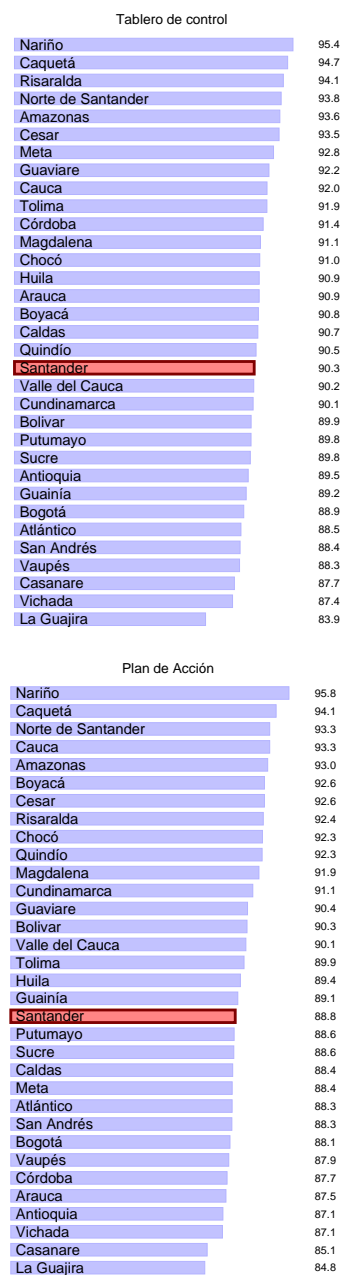
**Gráfica 3: Tablero de Control. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Santander comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Santander resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.



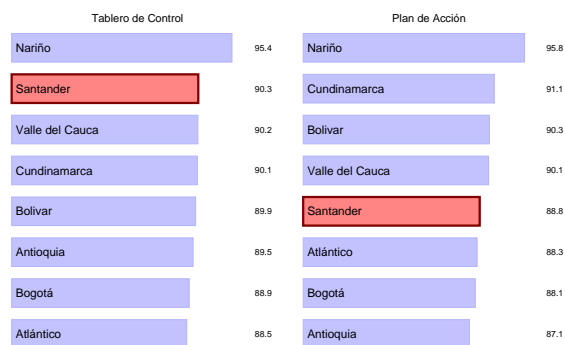
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Ordenamiento nacional:** La regional Santander es la No. 19 en el Plan de Acción, es la No. 20 en el Plan Indicativo y es la No. 19 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Santander solamente con regionales cercanas en población total (Santander se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Santander con regiones cercanas según las regiones naturales de Colombia (Santander

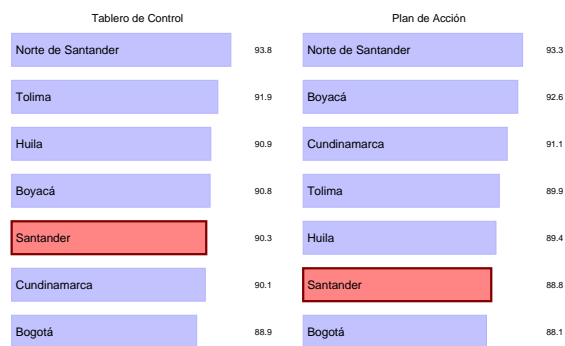
queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Santander con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

**Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Santander. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 11 centros zonales (con información) de la regional Santander, 9 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

Gráfica 7: **Centros Zonales. Sep. 2020.**



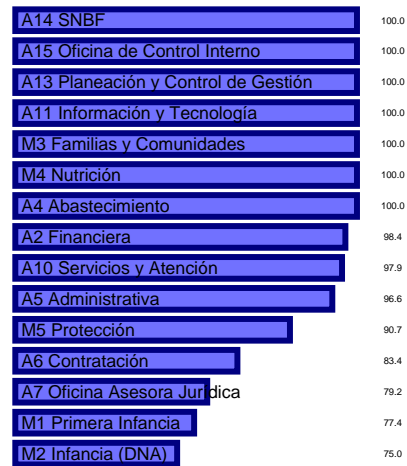
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: Resultados por áreas. Sep. 2020.

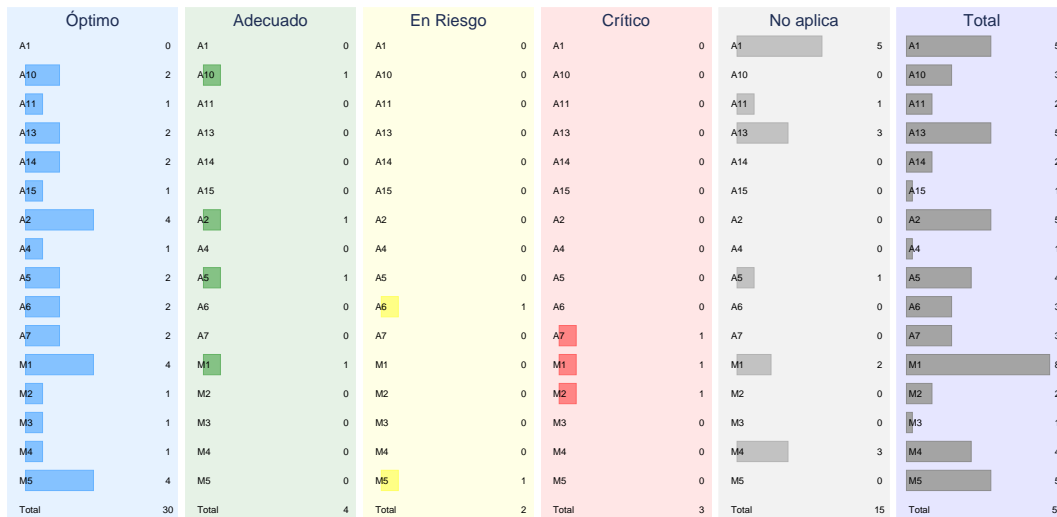
La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El área con menor avance (M2) obtuvo 75.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo) . Además, muestra el total de indicadores por área , incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. Sep. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



### 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Septiembre de 2020. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

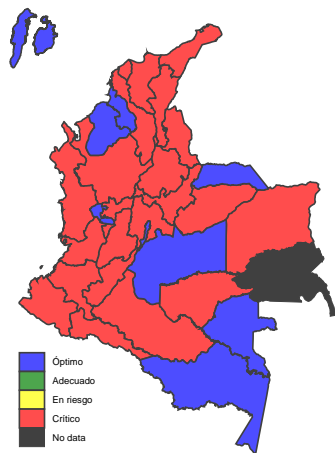
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para

el corte de Septiembre de 2020. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de niñas, niños y adolescentes participantes en la oferta de servicios de la DNA

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Número de niñas, niños y adolescentes participantes en la oferta de servicios de la DNA

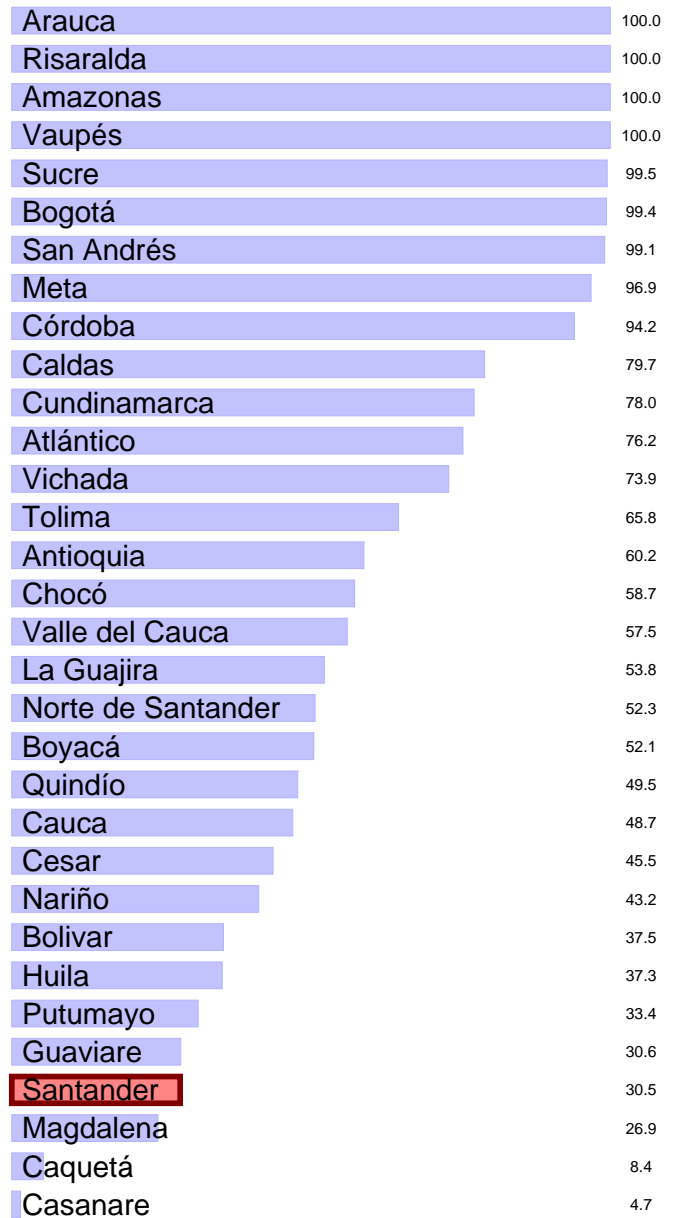
**Código del Indicador:** M2-PM1-08

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Infancia (DNA)

**Objetivo:** Identificar la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes entre los 6 y 17 años en la oferta de servicios de la DNA

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**

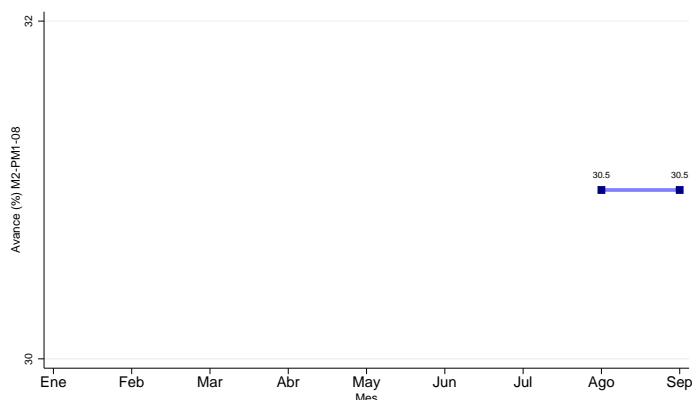


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Santander está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 30.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 29 de 32.

esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en

**Avances**

“ A la fecha no se ha podido llevar a cabo el contrato del programa Generaciones Sacúdete (Generaciones 2.0). ”

**Dificultades**

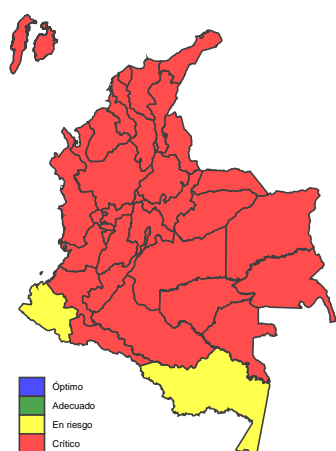
“ Con corte al mes de Septiembre no se ha podido llevar a cabo la contratación del programa Generaciones Sacúdete (Generaciones 2.0) y debido a ello el resultado del indicador arroja un estado Crítico. La Dirección de Infancia (DNA) elevó solicitud a la Dirección de Planeación para la No medición del indicador en las regionales que no cuentan con contrato; sin embargo la Dirección de Planeación tomó la decisión de no aprobar dicha solicitud. ”

**Estrategias**

“ Continuar con la gestión para la realización del Contrato Generaciones Sacúdete para la Regional Santander. ”

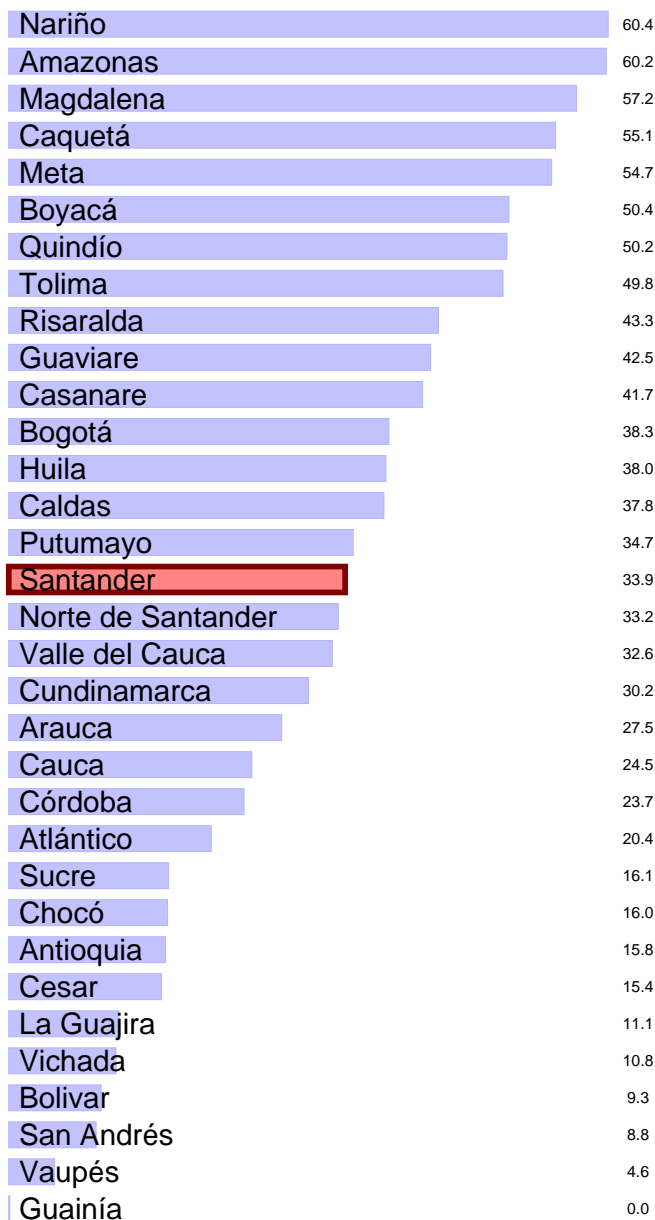
3.2. Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.

**Código del Indicador:** PA-178

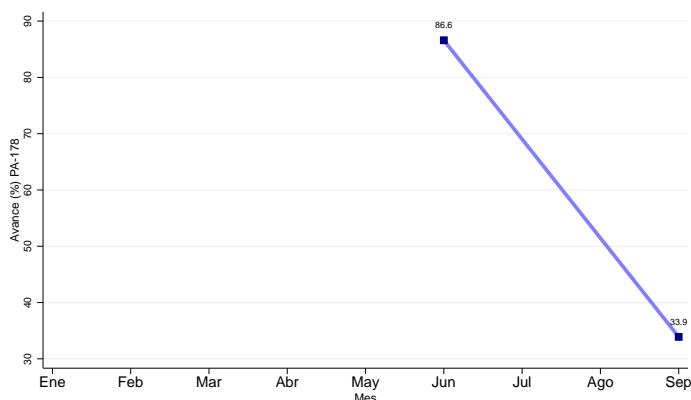
**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia

**Objetivo:** Conocer el porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que reciben 6 o más atenciones priorizadas.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Santander está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 33.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 16 de 33.

**Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Avances**

“ Con respecto a lo relacionado con las atenciones priorizadas N° 2) documento de identificación, 3) esquema de vacunación y 4) Formación a padres, su resultado es Óptimo, tal como se evidencia en los indicadores M1-PM1-03, M1-PM1-04, M1-PM1-06. Sin embargo en relación a las otras atenciones, no se tiene claridad de cómo se realizó la medición ya que debido a la emergencia sanitaria se encuentran suspendidas. ”

**Dificultades**

“ No se han podido generar las tomas nutricionales en la pantalla de salud y nutrición y no se pueden medir las tres atenciones de salud debido a la emergencia sanitaria por el Covid 19. Además, teniendo en cuenta que las hojas de vida de los indicadores son construidas al inicio del año, se encuentra que de las 6 atenciones que se están tomando como base (1) Educación inicial 2) Documento de identidad 3) esquema de vacunación, 4) Formación a padres 5) acceso a libros y 6) Talento Humano), está la de Talento Humano Cualificado frente a la cual se tomaron registros del 2019 y no se alcanza a dar cumplimiento en la regional. ”

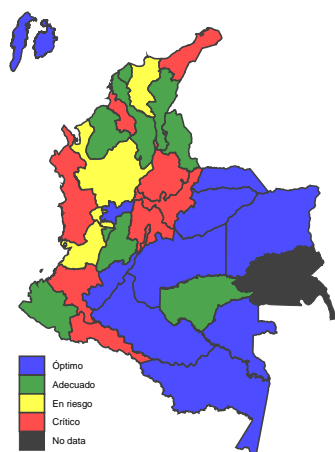
**Estrategias**

“ Realizar verificación de los resultados desde la Sede Nacional, con el fin de generar un plan de acción que permita cumplir con el indicador, ya que hay atenciones que están suspendidas. ”

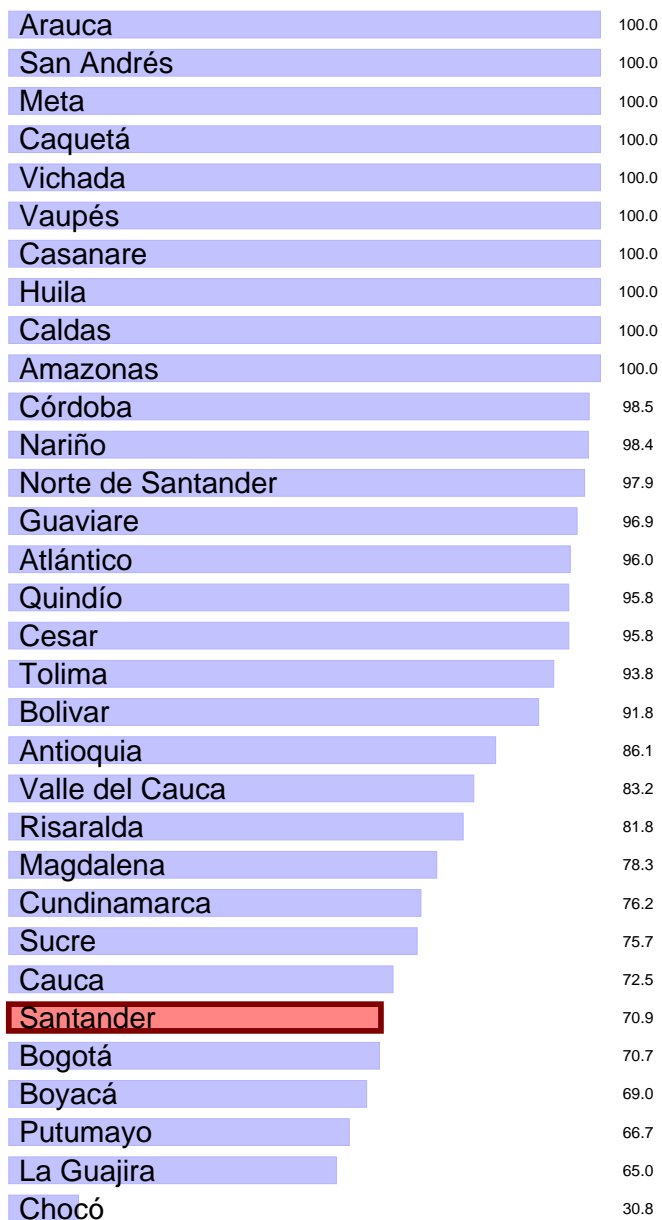
3.3. Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.

**Código del Indicador:** A7-PA5-01

**Estado del Indicador:** Crítico

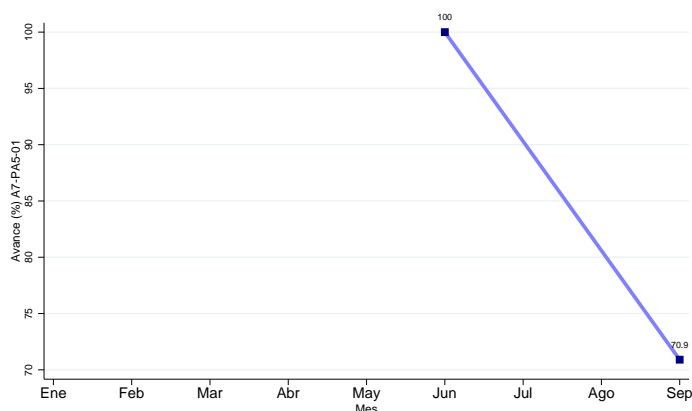
**Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica

**Objetivo:** Conocer la oportunidad en el cumplimiento de términos de los apoderados judiciales que representan al ICBF en los procesos judiciales.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Santander está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 70.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 27 de 32.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

**Avances**

“ Con el fin de cumplir con el Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos se realizó un plan de trabajo para la depuración de los procesos en EKOGUI, sin embargo el resultado del indicador arrojó un rango crítico. ”

**Dificultades**

“ Hay gran número de procesos que se encuentran desactualizados que se han venido depurando y sobre los cuales se elaboró un plan de trabajo. No se tiene claridad en la medición del indicador y de los procesos sobre los cuales se realiza la medición. ”

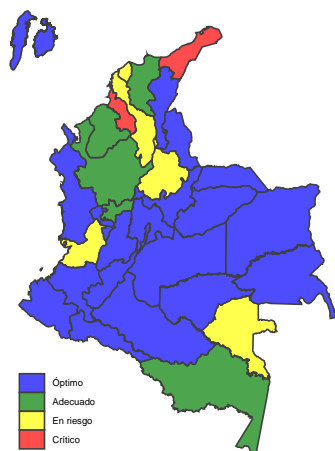
**Estrategias**

“ Realizar reunión con la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de establecer si se acepta el plan de trabajo establecido para la depuración como parte de la gestión y aclarar las dudas con respecto a la medición del indicador. Dar cumplimiento al plan de trabajo elaborado para la depuración de los procesos en EKOGUI. ”

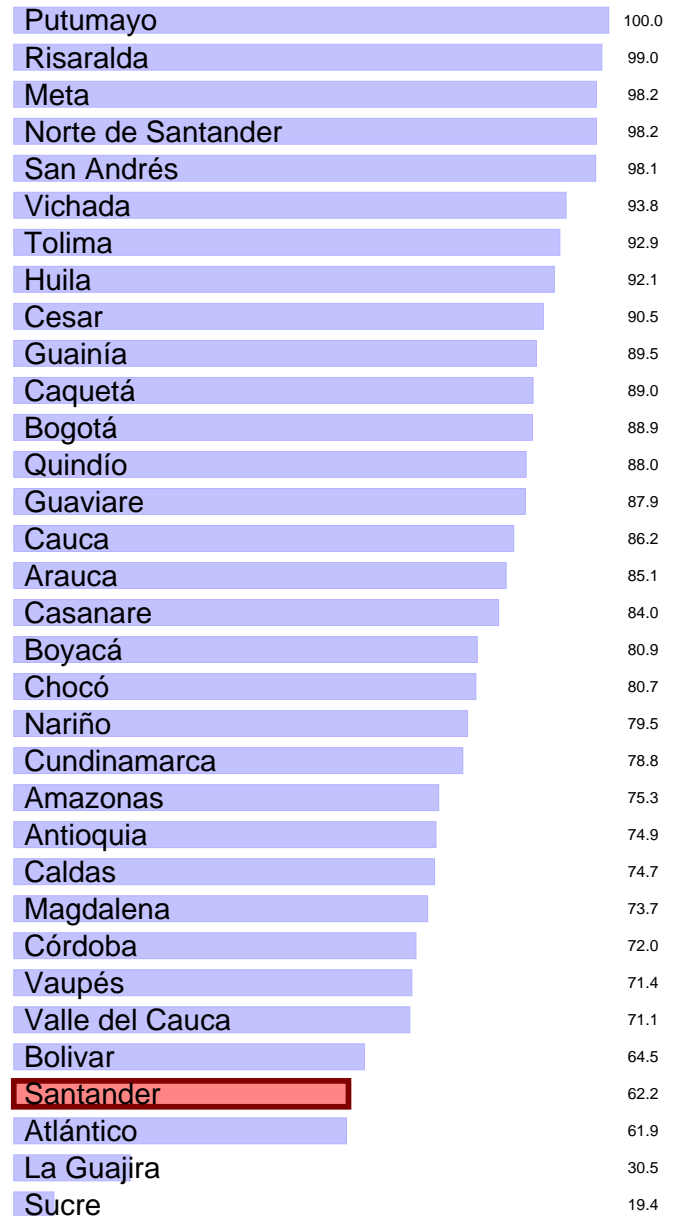
3.4. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales

**Código del Indicador:** PA-64

**Estado del Indicador:** En riesgo

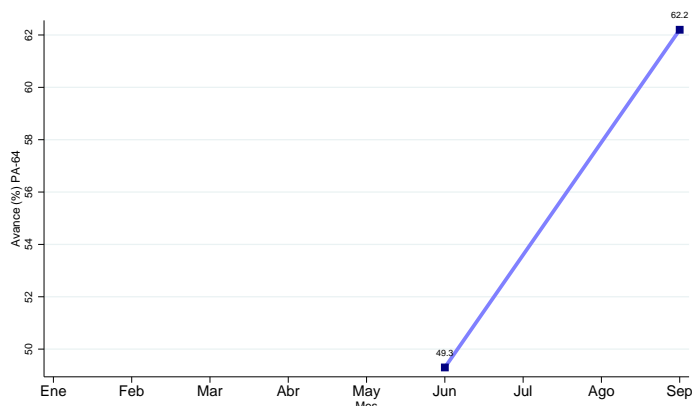
**Área del Indicador:** Dirección de Contratación

**Objetivo:** Identificar el porcentaje de avance en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Santander está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 62.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 30 de 33.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

**Avances**

“ De los 270 contratos terminados a 31 de diciembre de 2019 que estaban pendientes por liquidar en la Regional Santander, a septiembre de 2020 se liquidaron 168, es decir el 62.2, quedando en riesgo. A pesar de que se implementaron estrategias para lograr las liquidaciones, no fue posible alcanzar el rango óptimo. ”

**Dificultades**

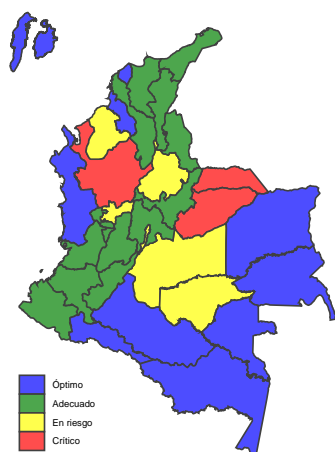
“ Se presentaron dificultades por el incumplimiento por parte de algunos Centros Zonales con los cronogramas establecidos para el envío de las solicitudes de liquidación y los respectivos documentos anexos. El Grupo Jurídico para realizar el proceso de liquidación de los contratos depende de la solicitud de los Supervisores acompañada de los documentos requeridos para tal fin. ”

**Estrategias**

“ Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma por parte de los centros zonales y de los abogados del Grupo Jurídico para las liquidaciones. ”

3.5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Gráfica 22: **Prioritario No. 5. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: **Prioritario No. 5 en las regionales.**

Vichada	100.0
Chocó	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Amazonas	100.0
Sucre	100.0
Vaupés	100.0
Putumayo	100.0
Nariño	99.8
Cesar	99.7
Tolima	99.7
Cauca	99.6
Bolívar	99.4
Valle del Cauca	99.4
Cundinamarca	99.3
La Guajira	99.2
Magdalena	99.1
Norte de Santander	99.1
Quindío	99.0
Boyacá	98.9
Risaralda	98.8
Huila	98.6
Córdoba	97.7
Bogotá	97.6
Guaviare	97.4
Meta	97.0
<b>Santander</b>	<b>96.8</b>
Caldas	96.6
Arauca	93.2
Casanare	90.0
Antioquia	79.0

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

**Código del Indicador:** PA-32

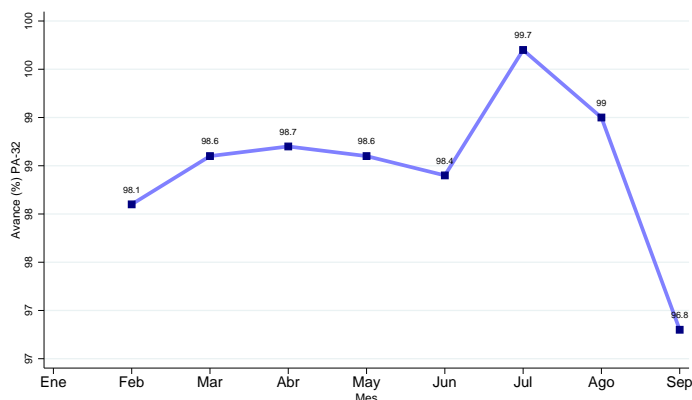
**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Protección

**Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Santander está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 29 de 33.

**Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

#### Avances

“ En el transcurso del mes de Septiembre se realizó seguimiento y acompañamiento a los centros zonales de la Regional Santander con el fin de cumplir con los términos establecidos. Además se remitió reporte del estado de los indicadores con el fin de que fueran subsanadas las inconsistencias. ”

#### Dificultades

“ 1. Se han presentado inconvenientes con el Semáforo PARD remitido por la Sede Nacional, ya que este es un insumo fundamental para generar alertas a las autoridades administrativas a fin de realizar los registros en el SIM de manera oportuna. 2. Algunos Defensores de Familia pueden estar teniendo confusiones respecto del conteo de los términos, teniendo en cuenta los actos administrativos de suspensión de términos y el fallo del consejo de estado a partir del cual se ordenó el levantamiento de los mismos. 3. Inoportuno registro de las actuaciones a tiempo en el SIM por parte de los defensores, aduciendo la alta carga laboral y falta de personal asistencial para el apoyo en esta labor. ”

#### Estrategias

“ 1. Seguimiento semanal, por medio de la revisión del semáforo PARD, enviando correos a los Coordinadores de los Centros Zonales y Defensores de Familia y brindando asistencia técnica permanente. 2. Remitir memorando a los Defensores de Familia y Coordinadores Zonales que están a cargo de los procesos reportados afectando los indicadores. 3. Se realizan los Comités Técnico Consultivos para el Restablecimiento de Derechos, por medio de los cuales también se brinda asistencia técnica a los profesionales de los Centros Zonales, así como a través del análisis de las cifras reportadas semanalmente en los boletines de trabajo en casa. 4. Se programarán jornadas de asistencia técnica por parte de las referentes del GAT de la regional con los Defensores de Familia. 5. Se viene implementando desde el 1 de octubre por parte de la Dirección Regional la estrategia de cierre de gestión en la que se trazaron unos retos para mantener el estado óptimo de los indicadores. ”

## 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

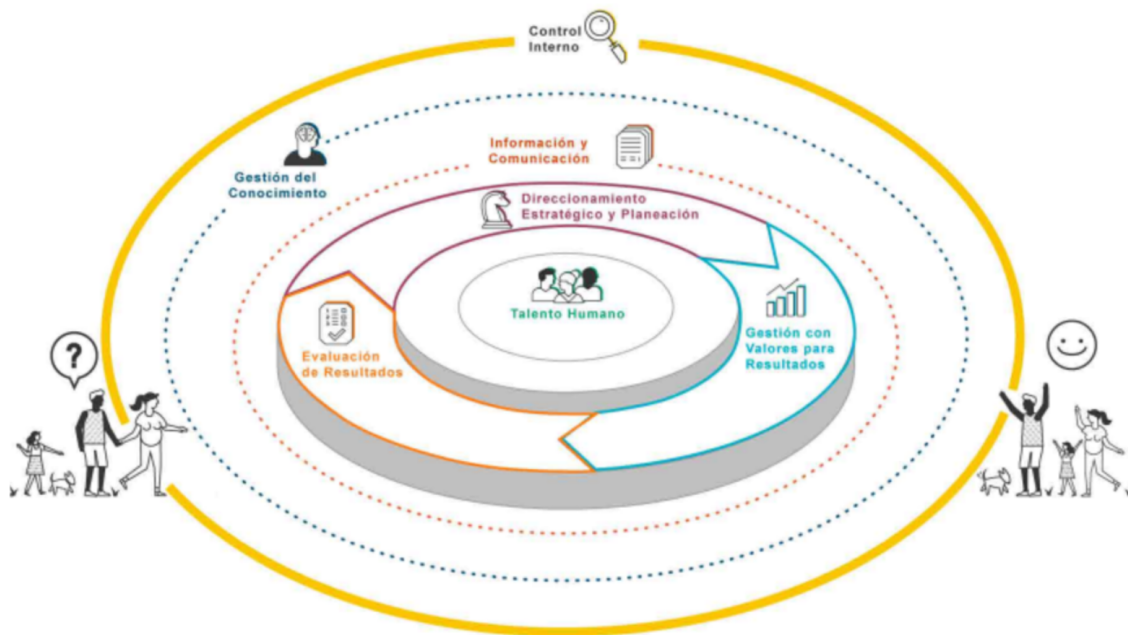
### 4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación; y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

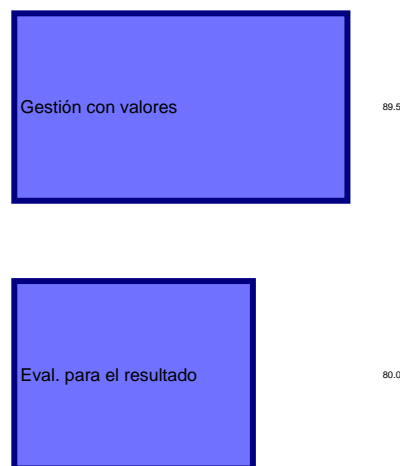
Gráfica 25: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Gestión con valores) obtuvo 89.5% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. La de menor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 80.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 26: Resultados, dimensiones MIPG. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 27: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Sep. 2020.**



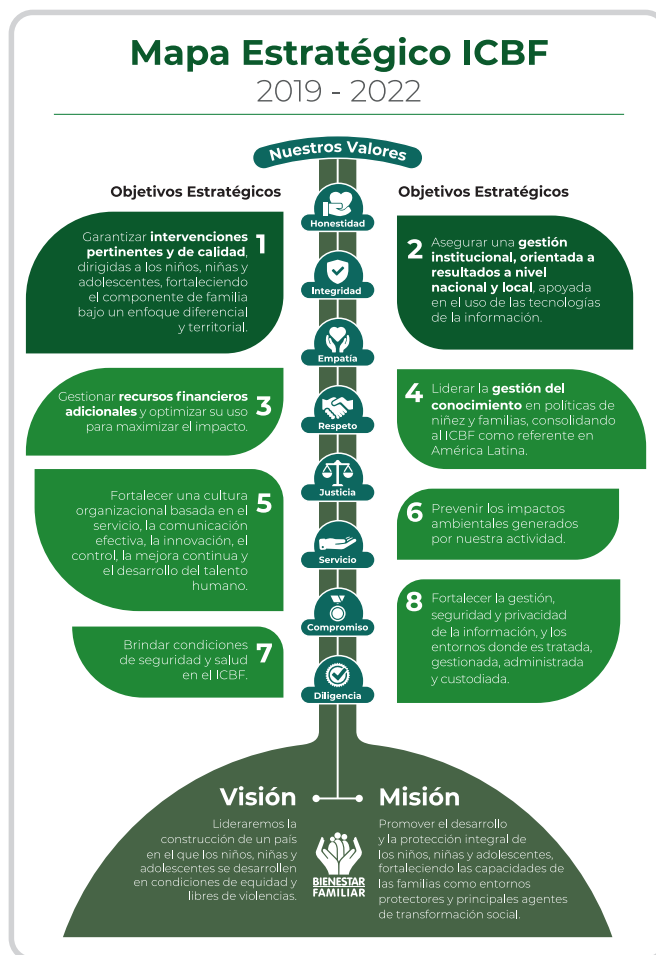
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 4.2. Mapa estratégico

La planificación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias.

El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual. Uno de los resultados de su planificación cuatrienal es el mapa estratégico 2019 - 2022.

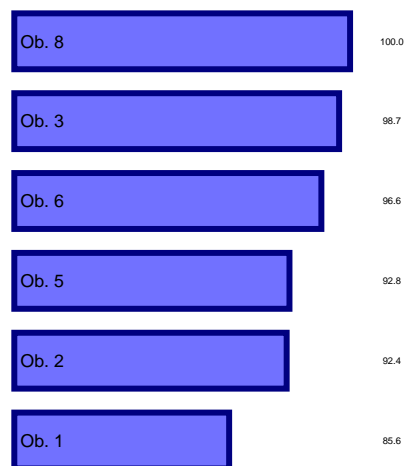
Gráfica 28: Mapa estratégico.



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (8) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El de menor avance (1) obtuvo 85.6% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 29: Resultados, Mapa estratégico. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 30: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

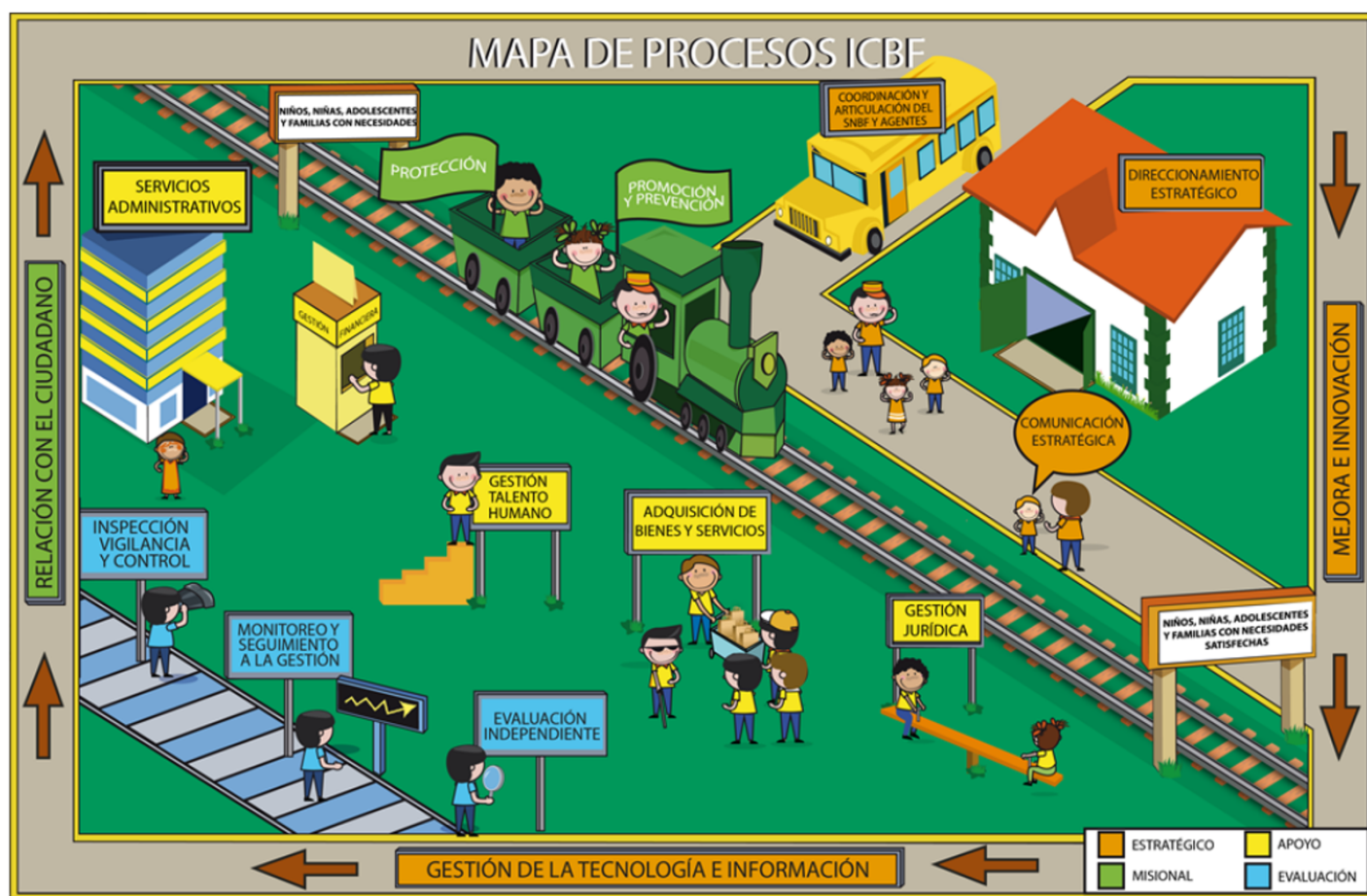
### 4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia del enfoque por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

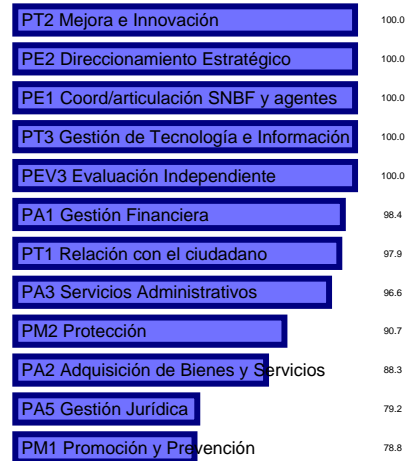
Gráfica 31: Mapa de procesos.



La Gráfica 32 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PT2) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El de menor avance (PM1) obtuvo 78.8% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

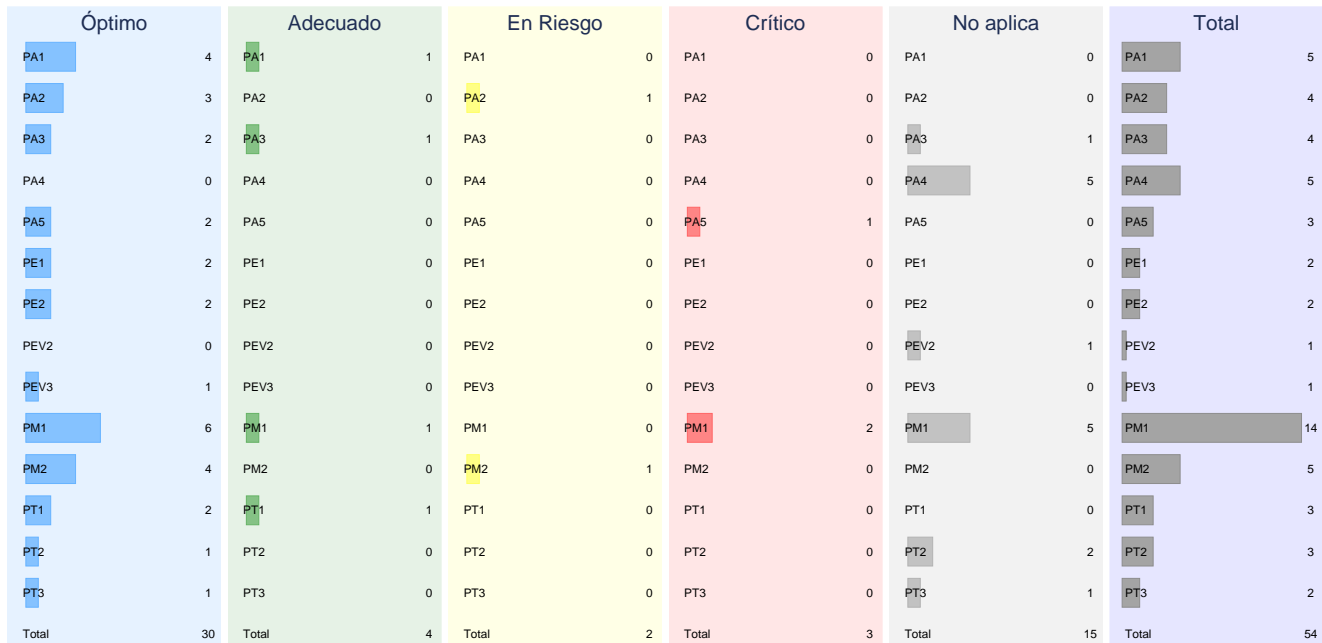
La Gráfica 33 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 32: Resultados, Mapa de Procesos. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 33: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 5. Ejecución presupuestal

**Gráfica 34: Compromisos sobre apropiaciones. Sep. 2019 y 2020.**

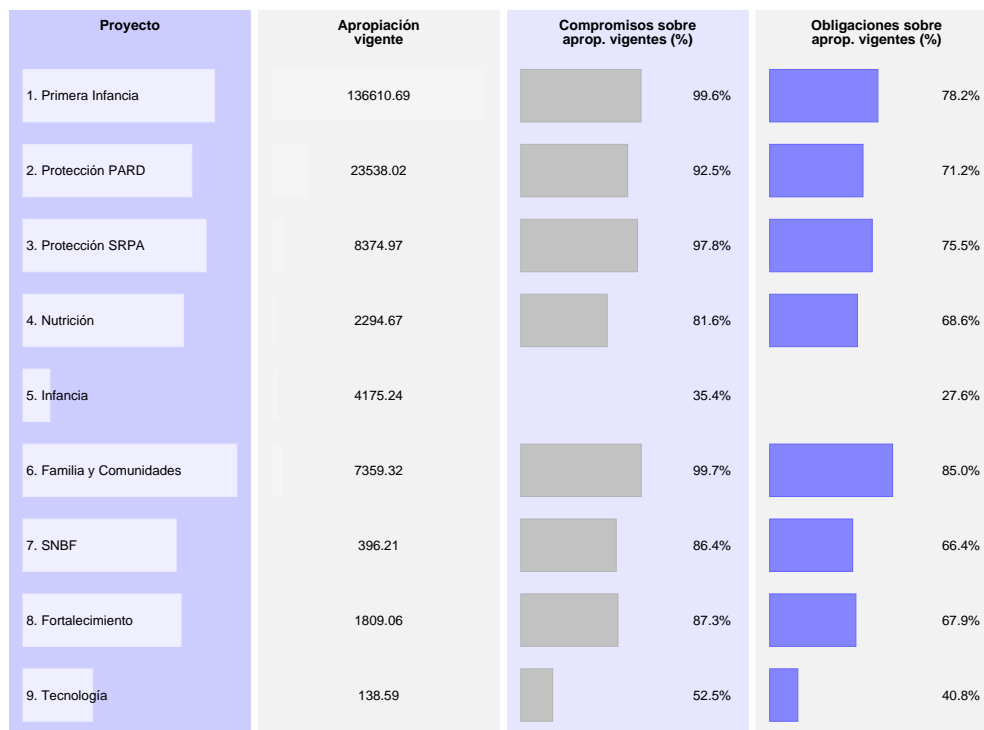


Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de S de 2020). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 35.

Además, las gráficas 34, 36 y 37 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Septiembre de 2020 con el mismo de 2019. Por ejemplo, la gráfica 34 muestra que al corte Septiembre en 2019 los recursos comprometidos representaron el 98.57 % y al corte de 2020 representaron 96.66 % (por lo tanto, la diferencia fue de -1.91 puntos porcentuales).

**Gráfica 35: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Sep. 2020.**



Gráfica 36: **Compromisos sobre reserva. Sep. 2019 y 2020.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 37: **Obligaciones sobre apropiaciones. Sep. 2019 y 2020.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

## 6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Santander obtuvo 90.3% en el Tablero de Control, 88.8% en el Plan de Acción y 84.4% en el Plan Indicativo. La regional es la No. 19 en el Plan den Acción, es la No. 20 en el Plan Indicativo y es la No. 19 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 11 centros zonales de la regional Santander, 9 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Septiembre de 2020, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 96.66% y obligados del

75.94%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SIMEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

## 7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos

estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de Septiembre

de 2020. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar al proceso de monitoreo.

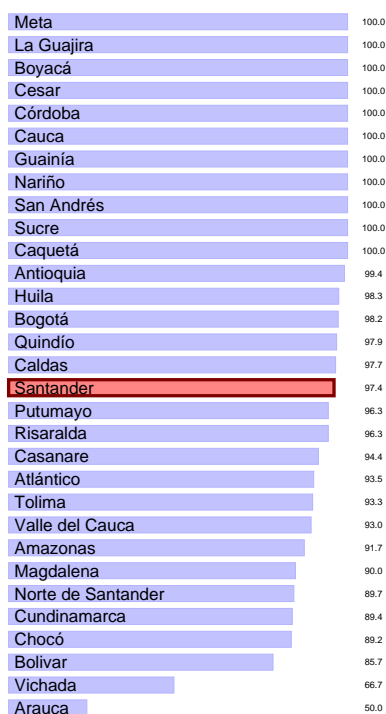
### 7.1. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

**Código del Indicador:** PA-185. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 66.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 28 de 33.



### 7.2. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)

**Código del Indicador:** A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 17 de 31.



#### Avances

“ De 78 Actividades programadas en el PGA para la vigencia 2020, en el mes de Septiembre se realizaron 5.72 actividades para lograr un total acumulado de 51.5 actividades realizadas en la vigencia 2020 y alcanzando un porcentaje de ejecución del PGA de 66. Este avance se logra debido a que se empiezan a realizar las actividades de la fase Verificar y Actuar. ”

#### Avances

“ En el mes de septiembre el indicador SEAC registra un avance de 97.4, presentando un rango adecuado. Del total de las 38 peticiones registradas con motivo Trámite de atención extraprocésal, en el presente mes la Regional agendó en el aplicativo SEAC 37 citas para realización de audiencias virtuales, de las cuales 1 se evidencia fue creada en el Centro Zonal La Floresta y no se realizó el agendamiento de manera inmediata. ”

**7.3. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas.**

**7.4. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia**

**Código del Indicador:** A2-PA1-07. **Estado del Indicador:** Adecuado.  
**Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de las cuentas por pagar trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la CXP constituida.. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 33 de 33.

**Código del Indicador:** M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Adecuado.  
**Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos con registro de ejecución realizado en SIM de los cupos contratados para cada uno de los meses, de acuerdo a la información publicada en Intranet como programación vigente en metas sociales y financieras Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 19 de 33.

Cundinamarca	100.0
Antioquia	100.0
Vaupés	100.0
Huila	100.0
Guainía	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Vichada	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	100.0
Boyacá	100.0
Magdalena	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	100.0
Amazonas	100.0
Caldas	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Chocó	100.0
Bolívar	100.0
San Andrés	100.0
<b>Santander</b>	<b>99.9</b>

Tolima	100.0
Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Arauca	100.0
Magdalena	100.0
Norte de Santander	100.0
Casanare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Atlántico	100.0
Cesar	100.0
Putumayo	100.0
Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	99.9
Quindío	99.9
<b>Santander</b>	<b>99.9</b>
La Guajira	99.8
Chocó	99.7
Meta	99.7
Valle del Cauca	99.7
Nariño	99.7
Sucre	99.6
Boyacá	99.4
Huila	99.4
Caldas	99.0
Bolívar	98.9
Bogotá	98.7
Risaralda	98.3
Cundinamarca	97.2
Antioquia	95.6

**Avances**

“ La regional Santander cuenta con un avance en la ejecución de cuentas por pagar del 99.9 quedando un saldo de una cuenta causada correspondiente a un contrato de prestación de servicios del Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo, debido a un proceso sancionatorio que afectaba ese contrato. ”

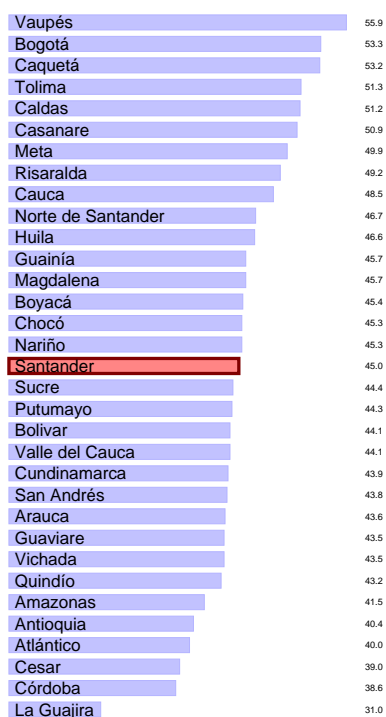
**Avances**

“ Observaciones: de 36074 cupos de los servicios integrales para el mes de Septiembre se ejecutan 36031 cupos, quedando en 0,11 el porcentaje de inejecuciones, aumentando con respecto al mes anterior en 14 cupos más. ”

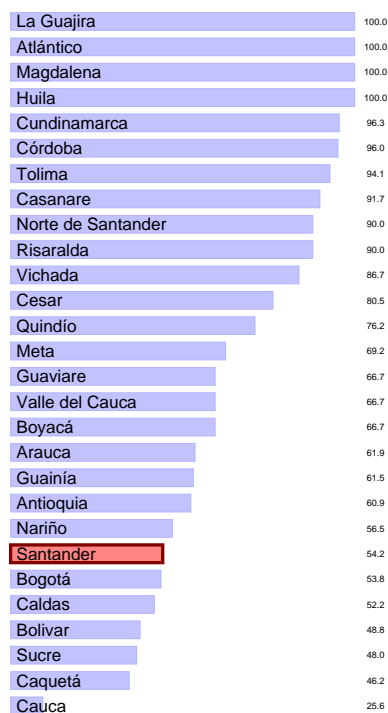
**7.5. Número de agentes educativos capacitados que participan en la estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.**

**7.6. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona**

**Código del Indicador:** PA-162. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Establecer el número de agentes educativos que participan en la estrategia de información, educación y comunicación. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 45.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 17 de 33.



**Código del Indicador:** A5-PA3-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 54.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 22 de 28.

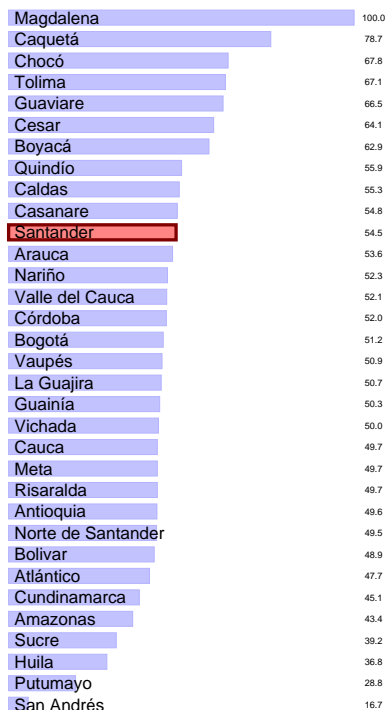


**Avances**

“ Durante el tercer trimestre del año, todos los Centros Zonales de la Regional Santander realizaron capacitaciones a las agentes educativas en los temas que definió la Dirección de Nutrición, logrando el cumplimiento de la meta del indicador. De igual modo, desde la Regional se fue reuniendo y verificando la información de todos los CZ, para remitirla a la Sede Nacional. ”

**Avances**

“ Para la vigencia 2020 se establece una línea base de consumo per cápita de 4.8 m3/hab para la Regional Santander; en el segundo cuatrimestre se obtiene un resultado de 2.7 m3/hab es decir un 54.2 del consumo proyectado. Se logra la meta propuesta de realizar de un ahorro en el consumo de agua principalmente debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 la cual permite que el consumo disminuya considerablemente ya que los colaboradores se encuentran en la modalidad de trabajo en casa y muy pocos son los que laboran de forma presencial; sin embargo el uso del agua puede llegar a aumentar por la implementación del protocolo de bioseguridad con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus en el desarrollo de la misión institucional. ”



**7.7. Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.**

**Código del Indicador:** PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Infancia (DNA). **Objetivo:** Mide el número de agentes educativos, institucionales y comunitarios formados en derechos sexuales y reproductivos, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención de Embarazo en la Adolescencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 54.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 11 de 33.

**Avances**

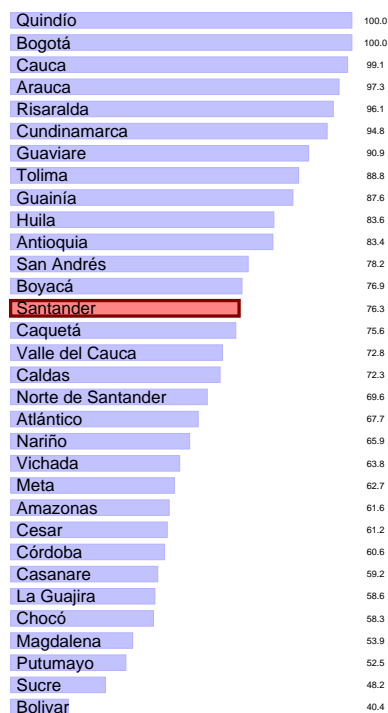
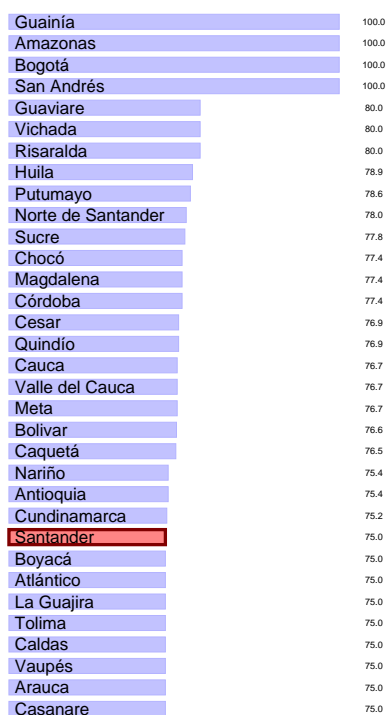
“ Para el año 2020 se estableció la meta de 75 agentes formados, de los cuales para la primera cohorte se formaron 28 agentes y para la segunda cohorte se formaron 50 agentes. Por tanto, a la fecha se cuenta con 78 agentes formados en el presente año, por lo cual se obtiene el nivel de óptimo. Agentes formados en la segunda cohorte: Agentes educativos Modalidad Fortalecimiento NNA con Discapacidad Asopornen (10 agentes); Agentes educativos Modalidad Fortalecimiento NNA con Discapacidad Nawen (8 agentes); Agentes educativos Atención a la Primera Infancia varias Modalidades (30 agentes); Agentes educativos Familias Y Comunidades Territorios Étnicos (2 agentes). ”

**7.8. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar**

**7.9. Número de kilovatios de energía consumidos por persona**

**Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 75.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 25 de 33.

**Código del Indicador:** A5-PA3-08. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos percapita establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 14 de 32.

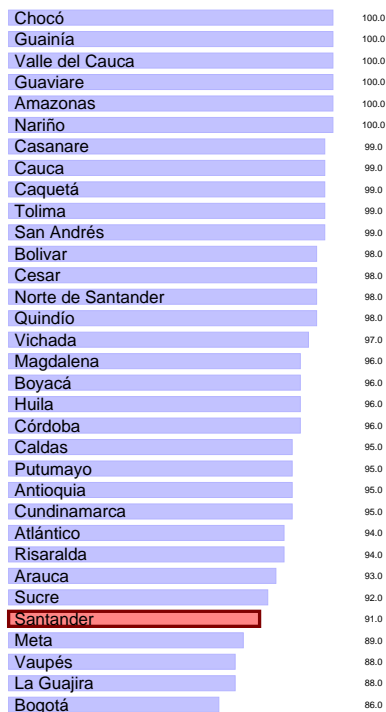


**Avances**

“ En el presente trimestre se logró mantener en óptimo el indicador, gracias a las estrategias que se diseñaron e implementaron para poder brindar asistencia técnica desde la virtualidad a las 22 entidades territoriales en la formulación de los planes operativos de sus políticas públicas, una vez aprobados los planes de desarrollo. ”

**Avances**

“ Para la vigencia 2020 se establece una línea base de consumo per cápita de energía de 282.5 kWh/hab para la Regional Santander; en el segundo cuatrimestre se logra un resultado de 216.6 m3/hab es decir un 76.7 del consumo proyectado. Esta meta se alcanza gracias al ahorro en el consumo de energía principalmente debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, ya que los colaboradores se encuentran en la modalidad de trabajo en casa y los colaboradores que laboran de forma presencial en la sede de la Regional Santander y sus Centros Zonales es mínimo, sin embargo al utilizar los aires acondicionados en las oficinas y los computadores encendidos podrían llegar a aumentar el consumo de energía. ”



**7.10. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión**

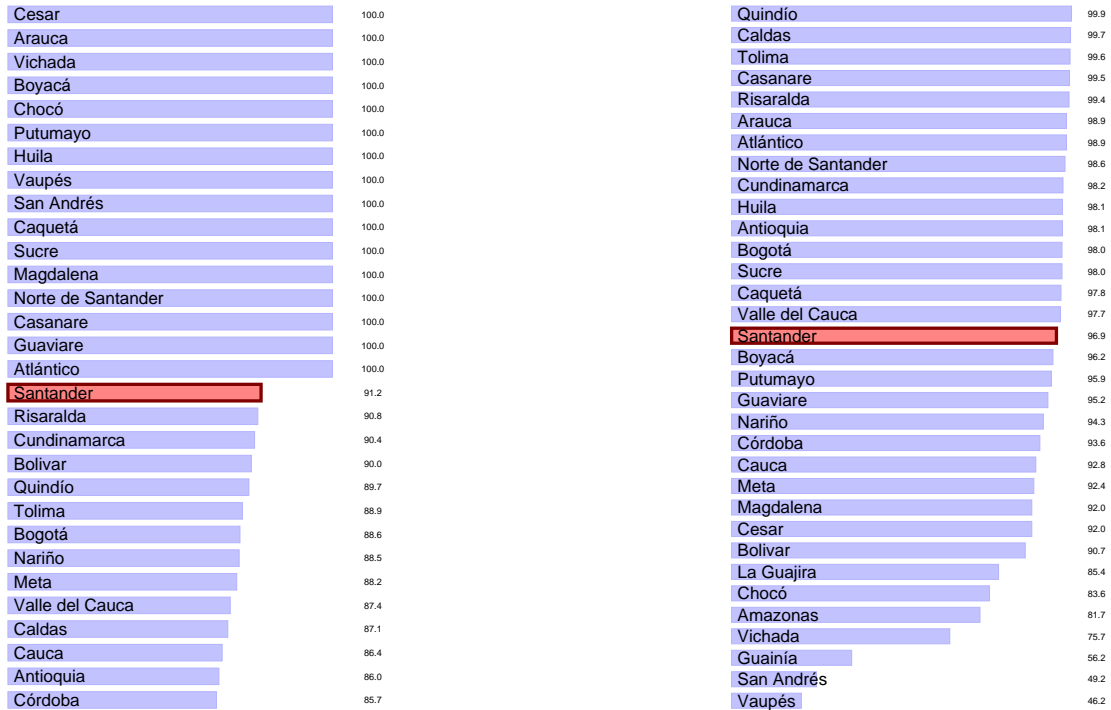
**Avances**

“ Para el tercer trimestre del año se logró un rango óptimo gracias a la organización realizada para el cargue de las actividades de supervisión, solicitando mes a mes las evidencias de cumplimiento de acuerdo con los cronogramas establecidos. ”

**7.11. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.**

**Código del Indicador:** PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 91.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 17 de 30.

**Código del Indicador:** PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión de la Dirección de Primera Infancia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 91.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 29 de 33.



**Avances**

“ En el mes de Septiembre de 2020 se logró el rango óptimo gracias a que fueron presentados 2 niñas, niños, adolescentes, con características especiales por edad al proceso de adopción. Los dos fueron asignados en adopción determinada: Uno por legalización y el otro por adopción de cónyuge. ”

**Avances**

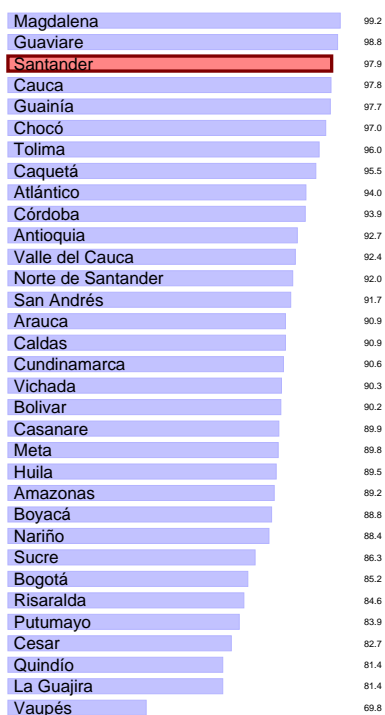
“ Se realizaron reportes quincenales solicitando el diligenciamiento oportuno de la información relacionada con el esquema de vacunación de los beneficiarios vinculados a las EAS, la cual fue registrada en el aplicativo SPES. Gracias a ello se logró un rango óptimo en la medición del indicador para el presente cuatrimestre. ”

**7.12. Porcentaje de niños y niñas atendidos integralmente en las regionales del ICBF, que cuentan con esquema de vacunación completo**

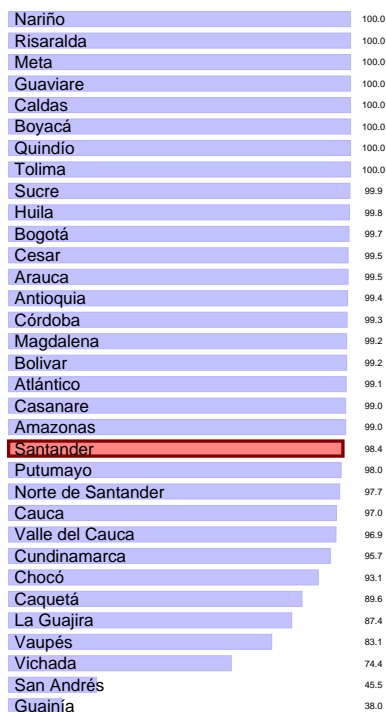
**Código del Indicador:** M1-PM1-04. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el número de niños y niñas en primera infancia que cuentan con esquema de vacunación completo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 16 de 33.

**7.13. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF**

**Código del Indicador:** A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 3 de 33.



que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 21 de 33.



#### Avances

“ Se solicitan las bases de sistemas de información mensualmente de los aplicativos ERP SEVEN, KACTUS, SIM Y CUENTAME y se desactivan los usuarios que hace más de 3 meses no usan los aplicativos, logrando aumentar para el mes de septiembre 3 puntos porcentuales con respecto al resultado del trimestre anterior. ”

#### 7.14. Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral cuyas familias participan en procesos de formación.

**Código del Indicador:** M1-PM1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, cargados en el CUÉNTAME, cuyas familias a la fecha de corte, participan en procesos de formación. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.4 % en el indicador y

#### Avances

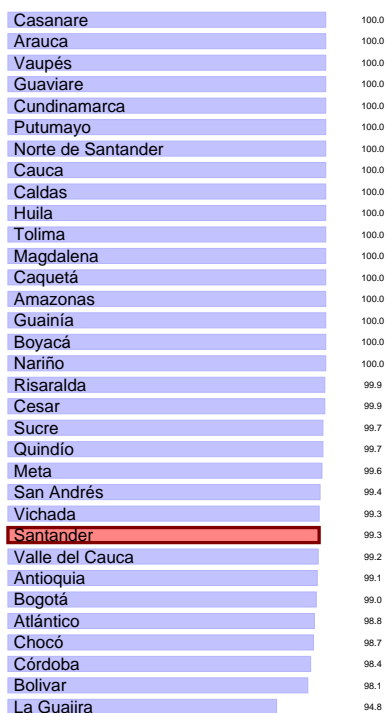
“ Desde el grupo de asistencia técnica se ha brindado orientación a los Centros Zonales de la Regional Santander, para el oportuno cumplimiento de esta actividad que se realiza todos los meses con cada una de las familias de los usuarios de Primera Infancia y gracias a ello se logró un avance en el indicador del 98.4. Además, se han establecido y cumplido los compromisos para el reporte de información dentro de los tiempos establecidos. ”

#### 7.15. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de obligaciones del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.

**Código del Indicador:** A13-PE2-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área**

**del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de las obligaciones por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 25 de 33.

**7.16. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.**



**Código del Indicador:** A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 16 de 33.



**Avances**

“ En el mes de septiembre la regional mantuvo su porcentaje de cumplimiento en óptimo, gracias al pago oportuno de los planes de pagos programados en cada uno de los contratos existentes en la regional y en aquellos casos donde no se tiene programada obligación se compensa con los recursos que no son obligados o pertenecientes a inejecuciones. Así mismo, se realiza actualización del plan de pagos programado en el plan anual de adquisiciones. ”

**Avances**

“ En el mes de septiembre se continúa con una puntuación óptima, pues la regional ha logrado comprometer los recursos programados, respecto a la asignación total para Santander. Se logró avanzar en la contratación de los recursos asignados en los rubros de funcionamiento y además se realizó el ejercicio de revisión de cuánto se alcanzaría a cubrir para lo que queda de la vigencia, tramitándose los respectivos contracréditos de los recursos sobrantes. ”

Valle del Cauca	100.0
Amazonas	100.0
La Guajira	100.0
San Andrés	100.0
Guainía	100.0
Guaviare	100.0
Putumayo	100.0
<b>Santander</b>	<b>99.7</b>
Norte de Santander	99.6
Quindío	99.6
Tolima	99.2
Bogotá	99.0
Sucre	98.9
Risaralda	98.5
Cesar	98.4
Caquetá	98.0
Vaupés	98.0
Nariño	97.7
Casanare	97.2
Huila	97.2
Antioquia	97.1
Arauca	96.9
Boyacá	96.6
Bolívar	96.5
Cauca	95.9
Atlántico	95.9
Cundinamarca	95.6
Magdalena	95.5
Chocó	93.1
Caldas	92.8
Córdoba	92.1
Meta	88.9
Vichada	50.0

**7.17. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM**

**Avances**

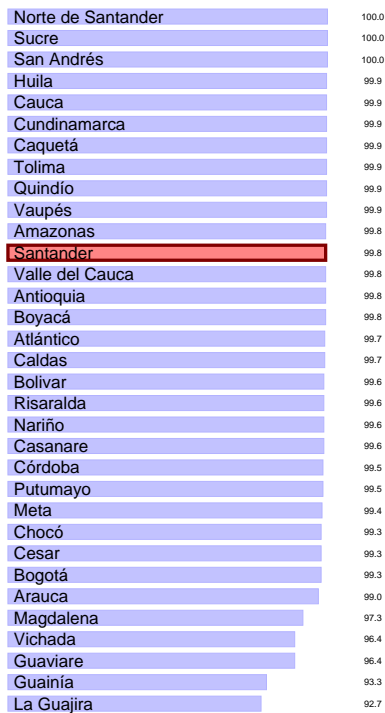
“ En el mes de Septiembre de 2020 se realizaron quince (15) seguimientos Post Adopción de manera virtual por parte del Comité de Adopciones. Los seguimientos Post Adopción están a cargo del Comité de Adopciones. Los seguimientos de las adopciones indeterminadas son llevadas a cabo por el Equipo Psicosocial del Comité de Adopciones y los seguimientos de las Adopciones Determinadas (cónyuge y consanguíneo) son realizadas por las Defensorías de Familia de los Centros Zonales fuera del Área Metropolitana de Bucaramanga y de la Defensoría de Familia de Adopciones del CZ Luis Carlos Galán Sarmiento, para Bucaramanga y sus municipios aledaños. ”

**Código del Indicador:** PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 8 de 33.

**7.18. Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con documento de identificación.**

**Código del Indicador:** M1-PM1-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, cargados en el CUÉNTAME que a la fecha de corte cuentan con documento de identificación. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 12 de 33.

**7.19. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO**



**Código del Indicador:** PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 9 de 33.



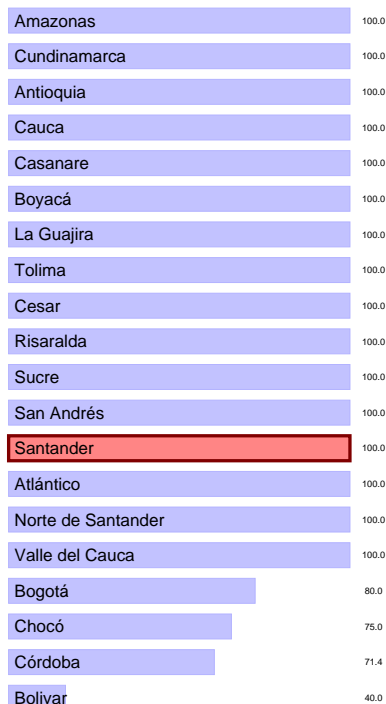
**Avances**

“ Para el presente trimestre se realizó el envío de correos electrónicos y alertas a los supervisores de los contratos y a las EAS, reportando la cantidad de beneficiarios colombianos sin documento nacidos durante ese periodo, realizándose el registro de casi el 100 de los datos. ”

**Avances**

“ En el mes de Septiembre se obtuvo un cumplimiento del 100, continuando con el desempeño en rango óptimo. Esto se debe a la constante revisión de reportes tanto los emitidos desde el aplicativo como los enviados por la oficina de abastecimiento, los cuales permiten el ajuste y corrección de los registros realizados. Además, se ha realizado acompañamiento a cada una de las personas que realizan el registro con el fin de cumplir con el 100 en cada una de las tres etapas (programación-contratación y ejecución). ”

**7.20. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR**



**Avances**

“ La regional continúa con un desempeño óptimo para el mes de septiembre, obteniendo un cumplimiento del indicador de 100. Esto se debe a la constante revisión en los comités de gestión y desempeño de Plan de Mejoramiento, indicando el avance respectivo en cada hallazgo; así mismo se dan las alertas de aquellas actividades que tienen fecha de terminación en el mes siguiente, con el fin de lograr un cumplimiento al 100. ”

**7.21. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Propios**

**Código del Indicador:** A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 13 de 20.

**Código del Indicador:** PA-51. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS PROPIOS asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 6 de 33.

No. 13 de 33.

Risaralda	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Putumayo	100.0
Caquetá	100.0
<b>Santander</b>	100.0
Meta	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Tolima	100.0
San Andrés	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Bogotá	100.0
Guainía	100.0
Guaviare	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Arauca	100.0
Boyacá	100.0
La Guajira	100.0
Bolívar	99.9
Cesar	99.9
Sucre	99.9
Amazonas	99.9
Cundinamarca	99.8
Chocó	99.7
Atlántico	99.6
Vichada	99.3
Vaupés	80.0

Vaupés	100.0
Chocó	100.0
Meta	100.0
Boyacá	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Guainía	100.0
Quindío	100.0
San Andrés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Putumayo	100.0
<b>Santander</b>	100.0
Magdalena	100.0
Arauca	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Bogotá	100.0
Norte de Santander	100.0
Antioquia	100.0
Valle del Cauca	100.0
Risaralda	100.0
Bolívar	100.0
Sucre	99.8
Cundinamarca	99.4
Cauca	99.1
Vichada	97.9

#### Avances

“ El grupo financiero de la regional Santander obtuvo una ejecución óptima del PAC recursos propios con un avance del 100. Se realizaron cortes semanales con los miembros del grupo financiero y con los centros zonales. Adicionalmente se realizaron cruces de información con el aplicativo PACCO con el fin de analizar las inejecuciones del mes y poder devolver los recursos no utilizados. ”

#### Avances

“ De los 534 contratos y modificaciones suscritos a septiembre de 2020, los 534 fueron registrados en SITCO, alcanzando un cumplimiento del 100, gracias al seguimiento constante a la gestión contractual por parte del Grupo Jurídico a los diferentes grupos y centros zonales. ”

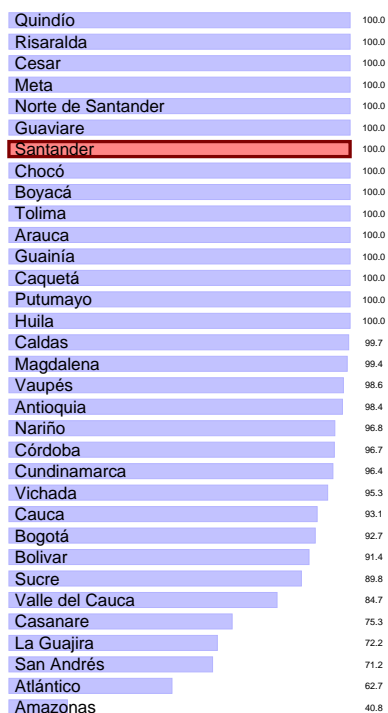
### 7.22. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

**Código del Indicador:** A6-PA2-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la sede de la dirección general y las regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición

### 7.23. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

**Código del Indicador:** A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede ver que la

regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 7 de 33.



#### Avances

“ La regional Santander ejecutó la totalidad de la reserva desde el mes de junio, por tanto se logra un resultado en rango óptimo. ”

#### Avances

“ Se ha realizado seguimiento a la operación de manera conjunta con las supervisiones del contrato de aporte no.68-334-2019, brindando línea técnica al operador FUNCODIG, para garantizar una atención diferencial a la población con discapacidad, a través de llamadas telefónicas individuales y grupales, chat especializado de WhatsApp, Facebook Live entre otros, alcanzando las metas establecidas por el contrato en mención, fortaleciendo a las familias beneficiarias. ”

### 7.24. Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar psicosocial

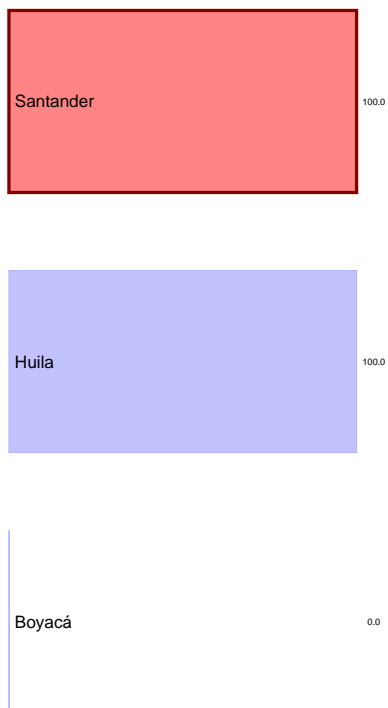
**Código del Indicador:** M3-PM1-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Familias y Comunidades. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las familias con personas con discapacidad que han recibido acompañamiento familiar psicosocial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 3 de 33.

### 7.25. Porcentaje de oportunidad en la remisión de las sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para trámite de pago.

**Código del Indicador:** A7-PA5-04. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer la oportunidad en el cumplimiento de los términos en el pago de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales por parte del ICBF para no pagar intereses moratorios. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en

el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 1 de 3.

y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 26 de 33.



Vichada	100.0
Atlántico	100.0
Tolima	100.0
Caquetá	100.0
Bolívar	100.0
San Andrés	100.0
Risaralda	100.0
Antioquia	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
La Guajira	100.0
Amazonas	100.0
Cauca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Putumayo	100.0
Boyacá	100.0
Vaupés	100.0
Arauca	100.0
Guaviare	100.0
<b>Santander</b>	<b>100.0</b>
Bogotá	100.0
Cesar	99.9
Quindío	99.9
Valle del Cauca	99.8
Cundinamarca	99.8
Casanare	99.5
Guainía	99.1

**Avances**

“ Las sentencias, que se han recibido a septiembre de 2020 para trámite de pago, han sido remitidas a la Oficina Asesora Jurídica dentro de los 15 días calendario siguientes a la ejecutoria, generando un porcentaje de cumplimiento del 100 en el indicador. ”

**Avances**

“ Atendiendo directrices presidenciales y circular 004 de 17 de marzo de 2020, de ICBF; se suspendió la atención al público de manera presencial en todo el territorio nacional. Sin embargo, a través de los diferentes medios virtuales y líneas telefónicas, se ha continuado recibiendo diferentes PQRS y se les ha brindado respuesta de fondo en su totalidad a los 7.180 Derechos de petición recibidos desde el 1 de enero de 2019 a 30 de septiembre de 2020. ”

**7.26. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)**

**Código del Indicador:** A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados y cerrados en la herramienta tecnológica SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador

**7.27. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado**

**Código del Indicador:** A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo

acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 22 de 33.

**del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer el número de bienes sobre los que se realizaron actuaciones judiciales para su saneamiento judicial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 15 de 22.



#### Avances

“ El grupo de recaudo de la regional Santander superó la meta planteada por la SDG en un 1.7, realizando semanalmente mesas de trabajo con todos los miembros del equipo de recaudo y el coordinador financiero, adicionalmente se contó con el acompañamiento de la dirección regional. ”

#### Avances

“ Se han realizado diferentes trámites judiciales respecto a los bienes que tienen actuaciones radicadas por parte del Grupo Administrativo, gracias a ello a pesar de la emergencia sanitaria se logró el cumplimiento del indicador al 100. ”

**7.28. Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.**

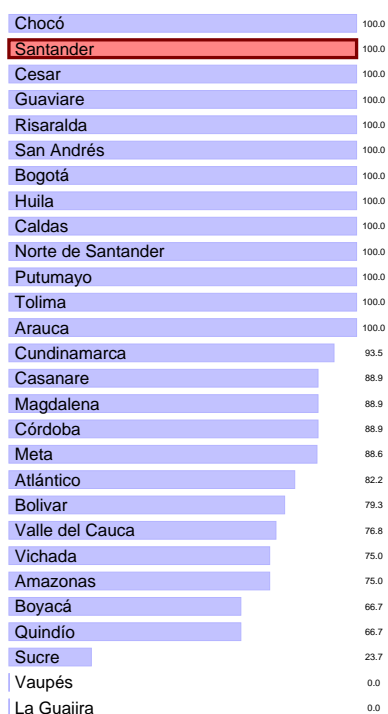
**7.29. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales**

**Código del Indicador:** A7-PA5-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área**

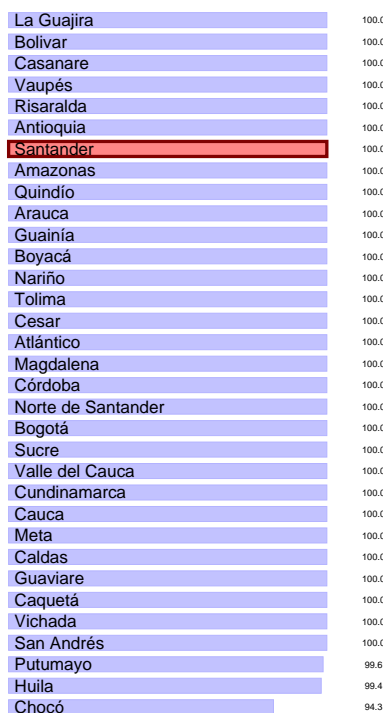
**Código del Indicador:** A6-PA2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Determinar el porcen-

taje de avance en la generación de actas de finalización y cierre financiero para los contratos y convenios de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales, respecto de los cuales el Instituto ya perdió competencia para liquidar por haberse agotado el término establecido Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 2 de 28.

**7.30. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.**



**Código del Indicador:** PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir al restablecimiento de sus derechos y la reparación integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 7 de 33.



**Avances**

“ Las 4 actas de finalización y cierre financiero que estaban por suscribirse en la vigencia 2020, fueron suscritas, generando un porcentaje de cumplimiento del 100 y dando cumplimiento total al indicador por la vigencia 2020. ”

**Avances**

“ Con las estrategias de priorización de población en articulación con el ente territorial, líderes comunitarios y el retorno gradual a la presencialidad, se ha logrado que el porcentaje de niños, niñas, adolescentes y sus familias con acompañamiento psicosocial se cumpla de acuerdo a lo programado en el mes, de modo que el indicador continúa en rango óptimo. ”



**7.31. Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que lograron vincularse a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de las Alianzas estratégicas y Proyecto sueños.**

**Avances**

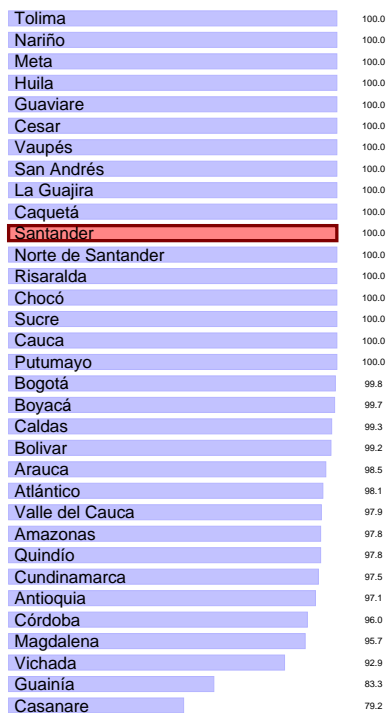
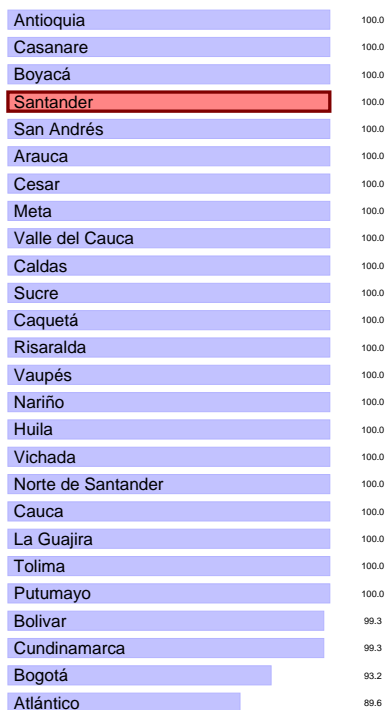
“ Se logró el rango óptimo gracias a que los 143 jóvenes relacionados con el Proyecto Sueños (50 de ellos declarados en adoptabilidad) lograron asistir a las actividades Educativas tanto a nivel Superior como a programas de formación para el Trabajo y Desarrollo Humano. Desde la Regional Santander se ha brindado acompañamiento personalizado para un buen desarrollo académico durante la contingencia. ”

**Código del Indicador:** PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de adolescentes y Jóvenes mayores de 15 años, sin discapacidad, con declaratoria de adoptabilidad, que cuentan con estudios de noveno grado aprobado y están vinculados a procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco la estrategia de Alianzas estratégicas y proyecto sueños Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 19 de 27.

**7.32. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación**

**Código del Indicador:** PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 4 de 26.

No. 11 de 33.



**Avances**

“ El grupo financiero de la regional Santander obtuvo una ejecución óptima del PAC recursos nación con un avance del 100. Se realizaron cortes semanales con los miembros del grupo financiero y con los centros zonales. Adicionalmente se realizaron cruces de información con el aplicativo PACCO con el fin de analizar las inejecuciones del mes y poder devolver los recursos no utilizados. ”

**7.33. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente**

**Avances**

“ De los 336 derechos de petición recibidos en el mes de septiembre, se respondieron con oportunidad la totalidad de los 336 Derechos de Petición, logrando el 100 de cumplimiento teniendo en cuenta oportunidad, calidad de la respuesta y requisitos establecidos en cuanto a la operatividad en el aplicativo SIM. En cuanto a número de peticiones recibidas el CZ Carlos Lleras Restrepo recibió un total de 63 derechos de petición ,CZ Sur 61, Luis Carlos Galán 64, La Floresta 40, San Gil 21, Vélez 10, Antonia Santos 16, Yariguies 4, Socorro 19, Málaga 11, Resurgir 1 y Sede Regional 26. ”

**7.34. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF**

**Código del Indicador:** PA-131. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta inicial que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición

**Código del Indicador:** PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 21 de 33.

Avances

“ Durante el trimestre se logró monitorear la operación de las 88 entidades territoriales en relación a sus respectivas instancias. Este monitoreo se vio reflejado en el reporte del informe cualitativo y cuantitativo lo que permitió mantener el indicador en estado óptimo. ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
<b>Santander</b>	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

